

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 23 DE MARZO DE 20. **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030222020010500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	RAMON ALIRIA LONDOÑO MUÑOZ	Auto declara en firme liquidación de costas 22-03-2023 a cargo de la parte demandada.	22/03/2023		
05001400302220220100700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALEXIS PEREZ OCHAO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 22-03-2023 como en el mandamiento de pago, agencias.	22/03/2023		
05001400302220220100700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALEXIS PEREZ OCHAO	Auto corre traslado 22-03-2023 por tres días liquidación del crédito.	22/03/2023		
05001400302220220105700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	KUALUM SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 22-03-2023 como en el mandamiento de pago, agencias,	22/03/2023		
05001400302220220133800	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	COMERCIALIZADORA CONTROL D COLOMBIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo 22-03-2023 min	22/03/2023		
05001400302220220133900	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	EDWIN URIEL GAVIRIA RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo 22-03-2023 min	22/03/2023		
05001400302220230021800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	DAVID DE JESUS MUÑOZ HENAO	Auto niega mandamiento ejecutivo 22-03-2023 min	22/03/2023		
05001400302220230024400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LUZ ESTELLA ANDRADE NARVAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-03-2023 min	22/03/2023		
05001400302220230024400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LUZ ESTELLA ANDRADE NARVAEZ	Auto decreta embargo 22-03-2023 of	22/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE MARZO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)